



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 13 de *diciembre* de 1999.-

Visto lo solicitado, teniendo en cuenta las conformidades prestadas y lo dispuesto en la Acordada N° 16/97,
SE RESUELVE:

Prorrogar los alcances de la Resolución N° 3330/98, hasta el 1° de febrero del 2001, referente a la adscripción de la oficial -notificador- del Juzgado Federal de Santa Rosa, señora Nancy Viviana Losada, a la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil.

Regístrese, hágase saber y archívese.-

JULIO S. NAZARENO
PRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION